ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMAPAÑIA CONSULCOMI S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las diez horas - cero minutos, en el domicilio ubicado en la Calle Junín 114 y Malecón Simón Bolívar - Edifico Torres del Rio – Piso 1 – Oficina 7, se encuentran reunidos los accionistas de CONSULCOMI S.A., estos son las personas siguientes: Sra. JENNY ANDREA MAIGON GARCIA propietaria de mil acciones (1.000) ordinarias y nominativas, el Sr. VICTOR MANUEL MAIGON MARTINEZ propietario de mil trescientos setenta y cinco (1.375) acciones ordinarias y nominativas y, el Sr. VICTOR JAVIER MAIGON SALAZAR propietario de ciento veinticinco (125) acciones ordinarias y nominativas, quienes por estar reunidos el cien por ciento del capital social, sin convocatoria previa deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 QUE COMPRENDEN, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
4. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2014

Actúa como Secretario de la Junta el Sr. Víctor Manuel Maigón Martínez Gerente General y, la preside la Sra. Jenny Andrea Maigón García. De inmediato la Junta General Ordinaria de Accionistas pasa a resolver los puntos del orden del día.

PUNTO UNO: Toma la palabra el Secretario de la Junta para leer los estados financieros de la Compañía por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2014 que comprenden, el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas de la Administración a los estados financieros por el año terminado en esa fecha y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y sus notas respectivas.

PUNTO DOS: Toma la palabra el Gerente General para dar lectura de su informe por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2014.

PUNTO TRES: Toma la palabra la Presidenta de la Junta para dar lectura del Informe del Comisario, por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar el informe presentado por el Comisario por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2014.

PUNTO CUATRO: Toma la palabra el Gerente General para deliberar sobre el destino de las utilidades del año 2014. Luego de los análisis y deliberaciones efectuadas, los señores Accionistas **RESUELVEN** por unanimidad que la Utilidad Neta del Ejercicio 2014, luego de apropiar la reserva legal, se destine a constituir una Reserva Facultativa, para cubrir posibles déficits operacionales.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, el Presidente de la misma concede un receso a fin de que el Secretario elabore la respectiva Acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 11h00.

CERTIFICO: Que la copia que antecede del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de CONSULCOMI S.A., celebrada el 16 de Marzo de 2015 es fiel copia a su original que reposa en los libros de la Compañía.

GERENTE GENERAL